



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 110, subsiguiente a la interpelación N.º 127, relativa a criterios para no pagar de manera inmediata las ayudas a los ganaderos y agricultores evitando así los costes financieros y los perjuicios económicos que el retraso del pago de dichas ayudas conlleva, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0110]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del orden del día, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Moción N.º 110, subsiguiente a la interpelación N.º 127, relativa a criterios para no pagar de manera inmediata las ayudas a los ganaderos, y agricultores, evitando así los costes financieros y los perjuicios económicos que el retraso del pago de dichas ayudas conlleva, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista, tiene la palabra D. Fernando Fernández por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sr. Presidente, Señorías, el pasado lunes interpelábamos a la Consejera de Ganadería, para que no se demorase en el pago de las ayudas a los ganaderos, la respuesta hubiera sido muy sencilla, pero ha respondido haremos lo que esté en nuestras manos para el pago de las ayudas y que no supere los 45 días, pero no fue así.

La Sra. Consejera se dedicó a justificar lo injustificable, a justificar un presupuesto que ha pasado de 136 millones en el año 2009 a 75 millones en el 2013, se ha reducido casi la mitad el presupuesto para el sector primario, se ha reducido en inversiones reales, se ha pasado de 32 millones a 12, en transferencias de capital de 40 millones a 14, eso desde que lleva gobernando el Partido Popular, por eso me veo obligado a presentar esta moción.

Créanme, Señorías, que lo único que les pedimos es que las escasas ayudas que ustedes dan al sector primario, además no se retrasen en pagarlas una eternidad.

Qué tiempos aquellos en que el Portavoz de ganadería del Partido Popular, el Sr. Rodríguez que no está aquí presente pedía que en el plazo de 45 días se pague a los ganaderos de Cantabria las ayudas correspondientes para paliar las pérdidas económicas o interpelaba al Gobierno para proceder a adelantar el pago de la totalidad de las ayudas o preguntaba también el Gobierno por el motivo del retraso en el pago de las mensualidades del cese anticipado de la actividad agraria, curiosamente el Decreto que regulaba el cese anticipado de la actividad agraria, lo anularon ustedes este abril, ésa es la coherencia del Partido Popular.

Miren Señorías, el Partido Popular ha abandonado al sector primario a su suerte y ese abandono del mundo rural se traduce en primer lugar en el empobrecimiento de las economías familiares por los recortes y por el retraso en las ayudas, en segundo lugar en la falta de inversiones reales en el mundo rural y en tercer lugar en el recorte generalizado de todas las políticas transversales, léase educación, sanidad, transporte que hacen, Señorías, cada vez más difícil vivir en el medio rural.

Sin embargo, el Partido Popular, a pesar de que el sector primario necesita ayudas, se empeña sistemáticamente en recortar esas ayudas. Recortar ayudas a las gentes del campo, recortar ayudas a las juntas vecinales y en definitiva al desarrollo endógeno de nuestro territorio rural.

Algunos ejemplos, sacados de sus presupuestos, Sra. Consejera, en ayudas agroambientales se ha reducido el 47 por ciento; en ayudas a la modernización de las explotaciones el 67 por ciento; en ayudas e inversiones colectivas, el 37 por ciento.

Y esa especie de apatía y de abandono que tiene el Partido Popular por el mundo rural, se refleja en el retraso en el pago de las ayudas que la Consejería aprueba.

Mire, Señorías, las ayudas directas suponen un elemento fundamental en la economía familiar. De ellas depende la planificación familiar, con ellas cuentan las familias y no hay derecho, no hay derecho, a que se reduzcan esas ayudas y las que se dan se demoren en cobrarlas una eternidad. Esa es la perversión del Partido Popular.

Los ganaderos, los agricultores, los pescadores tienen que comprar el pienso, tienen que comprar el gasoil a precios muy elevados y al contado, si quieren que los proveedores les sirvan.

Señorías, ¿por qué ustedes quieren agravar la situación económica, obligándoles a estas gentes a pedir financiación a bancos, para poder salir adelante hasta que llegan las migajas de la Consejería?



Yo le voy a poner aquí algunos ejemplos. Primero de ellos, retraso en el pago de las ayudas a nuevas incorporaciones o a la compra por maquinaria. Se tardan en abonar estas ayudas una media de un año y este retraso perjudica enormemente a los jóvenes agricultores de nueva incorporación, porque tienen que parar, pagar, perdón, los intereses de un crédito puente, por valor de 300 euros mensuales. Ya le he enseñado el recibo el otro día.

Retraso también en el pago de las ayudas por vacíos sanitarios y compra de nuevos animales. Mire lo que decía el anterior Portavoz del Partido Popular. Decía textualmente, "a una persona que se le matan todos los animales y que no tiene más ingresos, si le está diciendo usted que de media tarda 100 días, ¿a usted le parece eso digno?, cuando tengan un vacío sanitario páguenles inmediatamente. Páguenles inmediatamente, porque esa gente tienen que vivir.

Pues mire, cuando hagan un vacío sanitario usted deja de cobrar el sueldo tres meses, a ver lo que pasa."

Eso lo decía el Portavoz del Partido Popular, el Sr. Rodríguez. A mí me hace gracia porque ustedes acaban de sacar la Orden de vacío sanitario el día 17 de octubre, hace dos días.

El retraso también por daños por la fauna silvestre, más de un año se tarda en pagar y desde luego conseguir un certificado de esos daños, pues ya es la verdad un milagro.

Se ha retrasado también, se está retrasando el pago del canon cinegético, hay juntas vecinales que llevan dos años sin cobrar el canon cinegético.

Las ayudas a razas puras se tarda más de un año, de hecho las ayudas del año 2013 aún, todavía, no se han resuelto.

Las ayudas a inversiones colectivas o las ayudas para la lucha contra incendios, sale la Orden el día 14 de octubre, cuando tendría que haber salido el 14 de septiembre y tienen que estar finalizadas en un plazo de quince días, haciéndoselo imposible a las gentes del mundo rural.

Señorías, el Partido Popular parece no darse cuenta que el sector primario es clave en nuestra economía. El Partido Popular no tiene que olvidar que si se desmoronan los cimientos el edificio, también se cae el tejado. Por eso hemos presentado esta moción al Gobierno para que se pague de manera inmediata las ayudas.

Voy a acabar leyendo el párrafo de una carta de un agricultor, dirigida a un consumidor, pero bien podía ser... dirigirse a cualquiera de ustedes o a la Consejera. La carta se titula "y sin embargo te quiero", carta abierta de un agricultor a un consumidor.

El párrafo dice así, "las ayudas esas por las que me sueles tachar de pesetero, sirven para que puedas consumir alimentos sanos y seguros a un precio asequible.

Mis costes son en ocasiones mayores de lo que me pagan. No puedo poner precio a lo que produzco, son otros los que me lo imponen. Será por eso que me llaman el eslabón más débil de la cadena, a pesar de la dureza de mi trabajo.

No creas que miro tanto al cielo en busca de milagros, no me puedo permitir el lujo de estar en las nubes. Una tormenta puede echar por tierra el esfuerzo de todo un año. Soy conservador, no porque tenga miedo al cambio, sino porque tengo mucho que perder; que tus ingresos dependan de los caprichos del clima, te hacen tener siempre los pies en la tierra. Y sin embargo, tengo sueños, transformar agua, tierra y sol en alimentos tiene algo de magia, alimentar al mundo, algo de heroico, dejar a las generaciones futuras un medio natural sostenible, algo de trascendencia. Atentamente tu agricultor de cabecera.

Por ese agricultor pedimos que aprueben la moción que hoy presentamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D.^a Ana Isabel Méndez por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente.

Señorías, me congratulo de poder debatir sobre este tema, al tiempo que lamento no poder hacerlo de otros temas como la supuesta financiación irregular del Partido Popular, la rama cántabra del caso Bárcenas, exsenador Popular de Cantabria; que hace tan solo unos días declaraba que todos los Secretarios Generales de toda España habían cobrado sobresueldos y lo hacía en sede judicial.



Según el Sr. Albalá, el Parlamento es la institución donde se hace verbo la democracia, salvo para hablar de esto, para esto no se hace verbo la democracia.

Respecto a la moción que hoy nos ocupa, intervengo para fijar la posición del Grupo Socialista, apoyándola.

Tenemos una Consejera de Ganadería que gestiona un presupuesto de más de 75 millones de euros, pero que no lo ejecuta. No sabe gestionarlo y tenemos un sector primario que lo está padeciendo en primera persona.

Resulta difícil no apoyar esta moción, porque pretende, no pretende, nada más sencillo que inyectar fondos a ganaderos, agricultores y juntas vecinales, cuando más lo están necesitando.

De los 75 millones que gestiona la Consejera de Ganadería, tan solo 19,5 han llegado a 30 de septiembre a los pueblos, a los ganaderos, a los agricultores, al sector pesquero. 19,5 millones, de 75, han llegado a 30 de septiembre al campo, al destinatario final, la inversión que realmente se necesita cuando se está aprobando un presupuesto de ganadería. Eso lo dice el Interventor General de la Comunidad Autónoma, no lo digo yo, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria.

La semana pasada, la Consejera subió a esta tribuna y volvió a hacer lo mismo que hace siempre, en vez de asumir su responsabilidad y comprometerse a resolver el problema y dar un plazo para el pago, hizo lo que siempre hace, la estrategia del avestruz.

Sra. Consejera, usted sabe bien cuando habló la semana pasada, de ayudas convocadas, que usted no ejecuta todas las ayudas que convoca, la ejecución no es completa y ahí es donde está la trampa.

Como también sabe que va a tener dificultades para tener fondos en su orden convocada, para los planes de mejora. Pero tampoco lo cuenta, porque solo habla de las órdenes convocadas, nunca de las ejecutadas.

Hizo usted la semana pasada una intervención de alifio que es a la que nos tiene más que acostumbrados, de "yo no he sido", "la culpa no es mía", "la culpa es de la oposición", "la culpa es de la globalización". Y una vez más, no estuvo a la altura de las circunstancias, porque parece incapaz de ejercer sus responsabilidades e incapaz de cumplir los compromisos que usted misma vino aquí en septiembre de 2011, a comprometerse con una inversión en la economía rural, en la economía real que es lo que nos importa, adónde llega la inversión que este Gobierno ejecuta.

Nunca asume su responsabilidad, en ningún problema de los que tiene su área, que mire, que no son pocos. Ir de romería, Sra. Consejera, no es suficiente. Le quedan menos de dos meses para el cierre del ejercicio y nos preguntamos dónde están los 55,5 millones de euros que a 30 de septiembre dice el Interventor que no han llegado al campo, al medio rural, a las gentes del medio rural, a la pesca, a la ganadería, a la agricultura. Queremos saber exactamente dónde están esos 55,5 millones, porque lo que está claro es que no puede seguir mirando para otro lado con cada asunto que le toca debatir en este Pleno ni le toca resolver.

Los problemas del sector lácteo, un ejemplo de su estrategia del avestruz. Sabemos que el sector pasa por el peor momento. Y que están cerrando explotaciones sin parar. Menos producción lechera cada año, elevados costes de producción. Más de dos años de Gobierno y la única certeza para el sector es que mientras la leche gallega se ha recuperado su precio y se paga como la española, por primera vez en seis años, los ganaderos cántabros son los ganaderos de región productora de leche que menos cobran en toda España y por tanto, en toda Europa. Último dato del FEGA, el último mes publicado, seguimos exactamente en la misma senda.

¿Existe el problema? Sí. ¿La Consejera aportó soluciones? No. ¿Dónde dice la Consejera que está la solución? En la globalización, evidentemente.

Tema de la brucelosis y la tuberculosis. Otro problema que tampoco afronta, que lo niega, que lo oculta. No existe la brucelosis, no se ha extendido la tuberculosis. Es todo culpa de la oposición, es lo que siempre dice en los medios de comunicación y en este Pleno pero lamentablemente Cantabria es una de las pocas Comunidades Autónomas que en el año 2012, elevó su prevalencia de la tuberculosis bovina, y eso sí que es un dato preocupante.

Otro tema, la PAC, tampoco es culpa. Al contrario, no es culpa de la Consejera, es más, aplaude las decisiones que se han tomado en Bruselas y aplaude las decisiones que ha tomado el Ministro, y además lo firma y lo rubrica en la conferencia sectorial.

Pues bien, los Socialistas le dijimos que iba a haber un recorte en 2013 de un 4 por ciento de las ayudas a quienes cobraban más de 2.000 euros. Rubricado, 10 de octubre, Diario de la Unión Europea, recorte de un 4 por ciento. Nos lo negó en los medios de comunicación; lamentablemente, a usted y al Ministro, es el propio Diario Oficial de la Unión Europea quienes les corrigen públicamente.



Otro de los temas en los que teníamos razón y que ustedes negaban, porque ustedes siempre asumen lo positivo, pero los problemas los dejan todos aparcados por el camino.

El suelo rústico del que se hablaba antes, la protección de suelo rústico. Ese es otro de los temas que debería preocuparle. Porque sabe que la PAC que usted ha firmado y ha reforzado...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ MAZA: ...va a dejar fuera precisamente a los agricultores y a los ganaderos, que son más profesionales y que menos tierras tienen, que son principalmente los productores de leche. Van a ser los más afectados por los recortes de la PAC.

Y usted nuevamente mira de soslayo mientras está hablando de la protección de suelo rústico, y mira de soslayo cuando se le habla de los recortes que siempre ha negado.

Creo que ya es hora de asumir sus responsabilidades y de gestionar un presupuesto de 75 millones de euros, no de 19,5 millones de euros.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Lavín, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. LAVÍN RUÍZ: Sr. Presidente. Muchas gracias.

Yo no sé por qué nos hemos quedado en el Presupuesto de 2009 siempre, hable del de 2011, que era bastante más bajo que el que tenían en el 2009, ¿no?

Después también cuente que la manera que tenían de introducir en el presupuesto se introducían también los dineros que venían del Ministerio y ahora eso se pone aparte.

Pero bueno, vamos a hablar de ayudas, vamos a hablar de la moción que usted presenta, que dice: "Pagar en un plazo máximo de 45 días, a agricultores, ganaderos y Juntas Vecinales, las ayudas que se les deben".

Después ha dicho que se habían rebajado -lo dijo la semana pasada-, le contestó la Sra. Consejera, voy a volver a insistir, no para que usted me crea, sino para que los ganaderos tengan conciencia de lo que está pasando en realidad.

Las medidas agroambientales, pues ya se dijo la semana pasada que no hay ninguna reducción, están incluidas en las ayudas al desarrollo rural. Y al contrario, de 2011 al 2012, se incrementan en 300.000 (...).

Los pagos directos que vienen de fondos europeos, pues a través de FEOGA se incrementan de 37,5 millones de euros en 2010, a 42,5 millones en 2012.

Las inversiones colectivas, que son las que perciben juntas vecinales y ayuntamientos, pues se incrementan de 550.000 en 2011, gobernando el Partido Regionalista de Cantabria y el PSOE, a 700.000 en 2013.

Lo que pasa que ahora son ayudas cofinanciadas. Ahora se están financiando una parte por el Gobierno de Cantabria, otra parte por el Ministerio de Madrid y otra parte pone la Unión Europea.

¿Qué ocurre? Lo único que no se pueden hacer anticipos. Pero cada euro del Gobierno de Cantabria repercute en cuatro euros, al final en las inversiones colectivas para juntas y ayuntamientos.

Es decir, que con 175.000 euros, vamos a tener un rendimiento de 700.000 euros para nuestras juntas vecinales y ayuntamientos. Pero no se puede adelantar al ser fondos europeos.

Las ayudas a la modernización. Vamos a ver, nos dicen que para los jóvenes agricultores, para revitalizar el campo, que nosotros estamos retrasando, que estamos generando un grave problema.

Pero vamos a ver, si ustedes se fueron del Gobierno en el año 2011 y no habían sacado la Orden de ayudas. Si no sacaron la Orden de ayudas, no les preocupaba marcharse a mitad de año y que en ese medio año no hubiese Orden de ayudas, ¿y ahora nos pide que paguemos en 45 días? ¡pero hombre! Porque no se lo pidieron al Consejero en aquél momento, que sacase las Ordenes no que las pagase, que sacase las Ordenes, luego ya las pagaría pero por lo menos no te retrases seis meses.



Ese era el compromiso que tenían ustedes con nuestros ganaderos y con la modernización y las nuevas instalaciones, a nuevas producciones y a nuevas instalaciones.

Vamos a ver, lo mismo ocurre con lo que hoy no han querido hablar, con la prima nacional complementaria de la vaca nodriza que nos dijo que nos iba a hablar usted en los años 2009 y 2010, que es un dinero que no estamos pidiendo que se pagase en 45 días, nosotros estamos pidiendo que a ver por qué no se pagó en aquellos años.

Yo le voy a decir por qué no se pagó. No se pagó porque habían presupuestado del presupuesto de cada año 100 euros, no 100.000, 100. A Cantabria llegaron un millón de euros cada año; pero en vaca nodriza nuestros ganaderos, si lo tienen que saber, nuestros ganaderos es que la prima nacional complementaria de la vaca nodriza de los años 2009 y 2010 llega a Cantabria y no llega a los ganaderos. Pero ahí no nos ponemos en 45 días, ahí nos ponemos en que no llegó.

Vamos a ver, otra cosa que hablaron y hoy no ha hablado, pero que yo sí quería remarcar es el tema de las superficies. Nos está achacando que estamos disminuyendo nosotros las superficies que se pueden contabilizar para solicitar las ayudas y resulta que usted, usted sabe, bueno usted no lo sabe, pero usted sí sabe que eso lo hace la Unión Europea a través del SIGPAC que son ortofotos y que se sabe perfectamente cuáles son las superficies que se pueden poner y cuáles no se pueden poner.

Pero es que además no es el Gobierno de Cantabria quien las decide. Y tampoco dicen que estamos con una sanción, no sanción, una corrección financiera de un millón y pico de euros por lo bien que lo hicieron ustedes en ese tipo de ayudas. Y ya hemos pagado otra de 185.000 euros, 181.500 euros por hacer las cosas de aquella manera.

Vamos a ver, nosotros a la hora de valorar los presupuestos que ustedes han estado manejando, más grandes que los nuestros, no en esas cifras porque el de 2011 no era de 136 millones ya se lo digo, saca el de 2009, saque el de 2011 que ya llevaba un recortazo.

Hemos visto dos cosas, una, que se trataban de financiar muy pocas ayudas con fondos europeos y fondos del Estado, se prefería pagar directamente desde la Comunidad Autónoma; esa una. Y otra, otra a qué se destinaba el dinero.

El que no se financien con fondos, se financien directamente lo que hacía era establecer menos controles. Obviamente lo que favorecía era la discrecionalidad de las ayudas. Es decir, si tu funcionas con fondos simplemente de la Comunidad Autónoma no tienes que sufrir lo que te va a presionar, tanto el Gobierno central como el Gobierno europeo en cuestión de seguimiento de esas ayudas.

Entonces ¿qué se hacía? Pues lo de siempre, discrecionalidad en las ayudas, en función del color político, en función del color político de quien estuviese gobernando.

Y yo sí les puedo decir a los ganaderos, ese dinero que se fue de la prima complementaria de la vaca nodriza y que no llegó a ellos durante dos años, yo sí le digo en qué se fue, se lo digo; en mayo de 2011 cuando ustedes no habían sacado la orden de ayudas para las nuevas instalaciones y todas estas que usted está ahora echándonos a nosotros en cara, pues un equipo ciclista 18.000 en mayo, ¡eh!, con dinero de la Consejería de Ganadería, que lo sepan todos y cada uno de los ganaderos.

El Sr. Revilla durante el año 2011 le dio a un equipo ciclista 18.000; Balonmano Colindres 11.500; Balonmano Castro 7.000; Club de Fútbol 18.000; baloncesto, hípica, bolas, eso más tripadas, viajes, fiesta de Navidad, bolsas y más historias.

Eso es lo que les preocupaba a ustedes los 45 días, los 45 días... ¿Le molesta que se lo diga?, ¿le molesta que le diga lo que pasaba?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LAVÍN RUIZ: ¿No sacaron las dos?

¡Ah bueno! y a ustedes Señoría que usted no se hable de estas cosas, bueno, a usted le permito lo que quiera, hable de Bárcenas, habla de los ERE, hable de lo quiera que eso es lo que le importa a usted el campo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. LAVÍN RUIZ: ...y los agricultores de Cantabria. Nada.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos por último a la fijación de posiciones.



Tiene para fijación de posición definitiva. Tiene la palabra D. Fernando Fernández, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ: Sí, Señorías, Presidente.

Miren, los ciudadanos ya empiezan a estar hartos de sus promesas incumplidas, ustedes tienen cada vez menos credibilidad delante de los ciudadanos.

Es increíble, nosotros hemos presentado aquí una moción que es la misma que ustedes reiteradamente pedían en la oposición, ahora que se ha incorporado el Sr. Rodríguez; que como mucho en un plazo de 45 días se abonasen las ayudas etc., etc., a los ganaderos porque era de justicia. Están ahora gobernando, háganlo lo que prometieron, háganlo.

¿Cómo se atreven ustedes señores del Partido Popular a votar en contra de establecer mecanismos para que no se demore el pago de las ayudas a los ganaderos, a los agricultores y a los pescadores, a las gentes del campo?. Yo creo que les tiene que a ustedes resultar muy difícil explicar a los ciudadanos que les pagan un sueldo para votar en contra de estas ayudas, no hay derecho.

Qué administración es ésta que en momentos de crisis como el que estamos pasando es incapaz de agilizar el pago de las ayudas; Señorías algo está fallando.

Pedimos una cosa normalita, muy normalita, que las migajas que ustedes les dan a los ganaderos y agricultores no tarden en pagarlas una eternidad, que no tenga la gente del campo que pedir financiación extra.

Hace poco se vanagloriaban de que hay un superávit de la Comunidad Autónoma de 22 millones, muy bien, es una oportunidad histórica para poner en marcha esa promesa, esa mentira del actual Presidente del Gobierno de un Plan estratégico para el sector primario, ahí hay dinero pónganla en marcha, pónganla en marcha.

Mire este Gobierno y esta Consejería no puede hacernos comulgar con ruedas de molino. A la Sra. Consejera ya sé que le molesta que le señale -me lo ha dicho incluso personalmente- pero le tengo que señalar porque cómo es posible afirmar que es suficiente el presupuesto actual, como es posible afirmar que con un presupuesto raquítrico de 75 millones de euros para el sector primario, es suficiente.

Yo creo que al Partido Popular preocupado como está por la rentabilidad los pueblos, el mundo rural no le somos rentables, pero ustedes señores del Partido Popular tienen que saber que la gente de los pueblos, de los pueblucos Sr. Calderón, pagamos los mismos impuestos que cualquier ciudadano, bueno pagamos más, pagamos más, porque cada visita al hospital, a un especialista o pagar los estudios de nuestros chavales nos cuesta diez veces más, diez veces más.

Y hablemos de rentabilidad, ¿qué pasará cuando nos obliguen a irnos de nuestros pueblos por falta de servicios Sra. Consejera?, ¿qué pasará cuando las praderas se conviertan en zarzales por falta de ganado?, porque si permitimos que nuestros pueblos sufran el abandono total, seguramente no será el final de esta sociedad pero sin duda será el principio de su fin.

Ya acabo, yo me siento orgulloso de ser rural y municipalista, ustedes Señorías del Partido Popular lo rural y el municipalismo les cae muy grande como se ha demostrado con su voto en contra del fondo de cooperación municipal.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Pasamos a la votación de la moción.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, diecinueve

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sumando el voto de D.^a Cristina Mazas, el voto es en contra de la moción y por lo tanto es a favor diecinueve, en contra veinte.

En consecuencia queda rechazada la moción, N.º 110.